



ACTA SESION ORDINARIA N° 04 / 2019
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 06 de Febrero del 2019, siendo las 15:38 Horas, en la Sala de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 04 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2016 - 2020, presidida por el Concejal Sr. Carlos Fajardo Cauñan, la asistencia del Sr. Alcalde (S) Don René Villegas Barría, la asistencia de los concejales Don Fernando Ojeda González, Doña María Isabel Vásquez, Doña Isabel Águila Nancul, Doña Julia Bahamonde Barría, Don Mario Vega Cornejo, y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía (S) Doña Carola Ampuero Oyarzo.

Se encuentran presentes además el Administrador Municipal Sr. Iván Andrade, el Director de Secplan Don Carlos Calixto, Sostenedor de Educación y Salud Sr. Raúl Vivar Valin.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores.
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación de solicitud de terrenos "Conductividad Austral"
- 4.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°2
- 5.- Aprobación Patente de Alcoholes.
- 6.- Varios

1.- Aprobación actas anteriores

Se aprobarán en el próximo Concejo Municipal.

Sra. Concejala Julia Bahamonde, hace solicitud para regularizar la entrega de documentos en formato físico.

2.- Correspondencia

No hay.

3.- Aprobación de solicitud de terrenos "Conductividad Austral".

Concejal, Sr. Ojeda, menciona que sería importante que los interesados estén presentes en el Concejo Municipal.

Acuerdo 11 : Se solicitará la participación de Conductividad Austral para la próxima reunión, y se solicitará al Alcalde titular que dé a conocer otra información que maneje sobre esta solicitud, para establecer un diálogo y toma de decisiones.

4.- Aprobación modificación presupuestaria N° 2/2019

Sr. Iván Andrade, Administrador Municipal realiza la presentación de la modificación presupuestaria N°2.

A continuación se presenta el detalle de lo solicitado, a saber:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 02 /2019			
1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 Letra A de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.			
1	DISMINUCION DE GASTOS		
A)	Consultoría Secplan sin distribución.	\$	2.200.000
2	AUMENTO DE GASTOS		
A)	Diseño, términos de referencia instalación y equipos sala servidores.	\$	700.000
B)	Diseño, términos de referencia sistema eléctrico sala servidores.	\$	1.500.000
AREA: MUNICIPAL: (GESTION INTERNA; GESTION INTERNA; PROYECTOS RECURSOS PROPIOS)			
	DISMINUCION DE GASTO	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215.31.01.002.999	Consultoría Secplan sin distribución.	\$	2.200.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTO	\$	- \$ 2.200.000
	AUMENTO DE GASTO	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215.31.01.002.014	Diseño, términos de referencia instalación y equipos sala servidores.	\$	700.000
215.31.01.002.018	Diseño, términos de referencia sistema eléctrico sala servidores.	\$	1.500.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTO	\$	2.200.000 \$
			\$ -
Se realiza modificación para el diseño de planos y TDR del sistema eléctrico del proyecto de la sala de servidores.			



Comentarios:

Se abre un diálogo sobre la forma de contratación del proyecto de Sala de Servidores, debido a que el Diseño Arquitectónico debe contener un profesional de la Especialidad Eléctrica y un profesional de la Especialidad de Computación. Por lo anterior, el proyecto no ha podido ser entregado, debido a que se encuentra pendiente la especialidad eléctrica.

Cabe señalar que la Sala de Servidores es un compromiso que se debe cumplir de acuerdo a lo establecido por Contraloría Regional, con un plazo de 60 días para responder.

Acuerdo N° 12 : Tras analizar las explicaciones de la modificación presupuestaria N°2, El Concejal, Sr. Carlos Fajardo abre propuestas para resolver la aprobación de la modificación.

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos			X
Sra. Isabel Águila Ñancul		X	
Sra. Julia Bahamonde	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		
Sr. Mario Vega Cornejo	X		

Sra. Concejala Isabel Águila señala que debido a que no hizo entrega de la copia del proyecto, no aprobará la modificación presupuestaria. En adelante, solicita que se envíen los antecedentes desde los inicios de los procesos.

Sr. Concejal Mario Vega consulta la razón por la cual se efectuó trato directo. A lo que el Sr. Carlos Calixto, Director de Secplan, refiere a que se realizó bajo esa modalidad con el fin de agilizar los procesos administrativos y ante premura del tiempo. El Concejal en referencia, hace la solicitud de realizar un proceso de investigación interna y reconocer los errores que se comenten en los procesos de contrataciones de servicios.

Sra. Concejala Julia Bahamonde, aprueba esperando que se realicen mejor los procesos, ya que señala, habría un error en el procedimiento.

Sra. Concejala, Ma Isabel Vásquez, se abstiene en su votación, debido a que mantiene dudas respecto del proceso administrativo llevado a cabo.

Sr. Concejal Fernando Ojeda, indica que aprobará la modificación presupuestaria, solicitando que se entregue la información oportuna.

Sr. Carlos Fajardo, aprueba, y solicita mayores antecedentes para las siguientes solicitudes de aprobación de modificaciones presupuestarias, con pro y contra de lo que puede favorecer al municipio.

5.- Aprobación Patentes de Alcohol:

Acuerdo N° 13 :

Por acuerdo de Concejo Municipal se aprueba por unanimidad solicitando investigación sumaria por el plazo de presentación de los antecedentes. Debido a que debió presentarse con plazo no superior al 31 de enero del año en curso. A continuación, se presenta la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Ñancul	X		
Sra. Julia Bahamonde	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		
Sr. Mario Vega Cornejo	X		

5.- Varios:

- Próxima reunión de Concejo Municipal: Martes 12 de febrero del 2019.
- Sra. Ma. Isabel Vásquez solicita información sobre pago de proveedores del año 2018. Señala que consultó a la Unidad de Control, y la respuesta fue que se debe solicitar a la Unidad de Finanzas. Se acuerda la presentación de lo requerido para la próxima reunión de concejo, del día 12 de febrero. El Administrador Municipal señala que dicho reporte ya fue solicitado a ambas direcciones, por lo que se pondrá a disposición del concejo, tal como lo solicita. Como así también los pagos de proveedores del Festival de la Esquila en su versión 2019.
- Sra. Julia Bahamonde, solicita que se le haga llegar la información en la Estancia, en el plazo que corresponda, al igual que las citaciones y la información complementaria.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

- Sr. Fernando Ojeda consulta por el estado de los plazos Fril del mes de abril, a su vez, consulta Al SECPLAN, Sr. Carlos Calixto sobre el estado de avance de los procesos de cada proyecto. El SECPLAN expone que el único proyecto presentado es el de la Posta de Salud, el cual se encuentra en estado de aprobado.
- Sr. Alcalde (S), da cuenta que en el informe final de contraloría, habían indicaciones de aplicación de varios sumarios administrativos. Por lo tanto, el día lunes pasado se constituyó el fiscal de Contraloría y se encuentra solicitando información.
- Agrega que la próxima semana se hará llegar el concurso público para la contratación de funcionario de la Posta de Atención Primaria.
- Indica que, sobre la consulta de la contratación de la profesional contratada en Grado 11, Sra. Ivonne Araya, no se ha recepcionado información.
- Dado que en época estival, fue recurrente que varios funcionarios solicitaron vacaciones de forma simultánea, el Concejo Municipal sugiere que se elabore un calendario de vacaciones, y solicita que éste sea expuesto en reunión de concejo.
- El Administrador Municipal, Sr. Iván Andrade, realiza presentación del estado de avance de las respuestas a contraloría.
- Se da a conocer que dos estudiantes en práctica de la universidad de Chile, de la carrera de Arquitectura, participarán durante dos meses en SECPLAN, para colaborar en proyectos de su área.

Se solicita ampliación de plazo de concejo municipal siendo las 18:00 horas.

- El Concejal Sr. Fernando Ojeda, propone que se realice un proyecto que incorpore la instalación de GPS a los vehículos municipales. La Concejala, Sra. Isabel Águila averiguará sobre la factibilidad del uso del dispositivo.
- La Concejala Sra. Julia Bahamonde solicita información sobre el estado de compra de la pistola de velocidad para la próxima reunión .

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:44 Horas

CAROLA FERNANDA AMPUERO OYARZO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)